



## **Autoinforme para el seguimiento del Título.**

# **MÁSTER EN BIOMEDICINA FACULTAD DE MEDICINA CURSO 2011/2012**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

**1) DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO**

<b>Nombre de la Titulación:</b>	Máster Oficial en Biomedicina
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad de Medicina
<b>Fecha de Publicación en BOE:</b>	26/02/2010
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Web del título:</b>	<a href="http://posgrado.uca.es/web/oferta_masteres.php?curso=2011/12">http://posgrado.uca.es/web/oferta_masteres.php?curso=2011/12</a>
<b>Observaciones de la Información Pública:</b>	
<p>Se ha repasado la información publicada en la web de acuerdo a las recomendaciones del informe de la AAC. Se ha solicitado a la Coordinación de Posgrado que se incluya la otra lengua de impartición que se recoge en la memoria (inglés).</p> <p>Se ha añadido la información referente a los profesores asignados a las diferentes asignaturas.</p> <p>Se ha comprobado que la oferta de plazas está publicada correctamente.</p> <p>Se ha comprobado que la fecha de publicación del título en el BOE aparece y es correcta, concretamente está publicada en: <a href="http://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=236&amp;curso=2012/13">http://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=236&amp;curso=2012/13</a></p> <p>Así mismo, se encuentran publicados y con acceso de todos los alumnos el calendario, los horarios y las aulas, con los docentes asignados para cada asignatura:</p> <p><a href="http://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=236&amp;menu=10&amp;curso=201213">http://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=236&amp;menu=10&amp;curso=201213</a></p> <p>El resto de la información pública es la aprobada por la UCA para todos los títulos.</p>	

**Valoración sobre el proceso de Implantación del Título**

Las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del título han dado los resultados esperados para su desarrollo, como lo demuestran los indicadores (tasas de graduación, abandono y eficiencia), que en todos los casos superan los niveles esperados indicados en la memoria del título.

**Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:**

**Decano/Director del Centro:** Antonio Lorenzo Peñuelas

**Coordinador del Máster:** Félix A. Ruiz Rodríguez

**Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:**

**Equipo de Dirección del Centro:** Decano (Antonio Lorenzo), Vicedecanos (Juan L. González Caballero, Juan Bosco López, Federico Rodríguez-Rubio, Miguel Ángel Vizcaya), Secretaria (Cristina Manzano).

**Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC):** Decano (Antonio Lorenzo), Coordinadores de la Titulaciones del Centro (José P. Novalbos y Félix Ruiz), Representantes de profesores (Cristina Verastegui, José M. López-Cepero, Jose Vivero, Joaquín Gamero) y Alumnos (José María García y Adrian Muñoz-Cruzado, Representantes de las Instituciones Sanitarias (J. Antonio Córdoba), Un PAS relacionado con el centro (Luis Carlos Sillero) y Secretario de la Comisión (Cristina Manzano).

**Especificar las reuniones realizadas:**

La Facultad comenzó la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en octubre de 2009, de manera de apoyar las titulaciones del Grado en Medicina y el Máster en Biomedicina. La CGC del Centro se ha reunido al principio y final de cada semestre para analizar el funcionamiento e implantación de los títulos, la elaboración de informes, y la discusión de incidencias.

En las diferentes Juntas de Facultad se ha informado de los asuntos tratados en las reuniones de la CGC y se han presentado los informes y propuestas de la misma.  
 Durante el curso 2011-12 la Comisión de Garantía del Centro celebró 3 reuniones:  
 14 de octubre de 2011: Principalmente se tratan asuntos del título de Grado (Plazas, modificación de Memorias).  
 16 de enero de 2012: Aprobación de informes de seguimiento del Grado de Medicina y del Máster en Biomedicina.  
 27 de abril de 2012: Se incorporan nuevos miembros, elegidos en Junta de Facultad, en sustitución de las bajas producidas.

**Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:**

Sistema de Garantía de Calidad del título permite obtener información que ayuda a la toma de decisiones. Uno de los puntos detectados fue la complejidad requerida por el SGIC, que a veces era confusa y que requería de información no disponible en algunos casos. Esto ha resultado con una simplificación y clarificación de los procesos, según se muestran ahora reflejados en la versión 1.0 de SIGC.

**2) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y Aprendizaje	3,1	4,39	3,8	3,7	3,9	3,8
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	3,1	4,38	4,1	4,0	4,1	4,1

**Análisis y Valoración:**

La valoración global en el curso 2011-12 se realizó por encuesta interna. Esta valoración ofreció valores más representativos. Se deriva de mayor número de respuestas en relación del total de alumnos matriculados (aprox. 80%). Esta valoraciones del programa los estudiantes encuentran la docencia adecuada en relación a los objetivos y las competencias del programa.

**Puntos Fuertes:**

- Alta especialización del profesorado (más de 90% son investigadores con proyectos en activo).
- Profesorado altamente comprometido con la docencia.

**Puntos Débiles:**

- Las asignaturas prácticas "Técnicas en Biología Celular" y "Técnicas en Biología Molecular" se hacen con equipamiento de laboratorio muy avanzado y requieren formar grupos de pocos alumnos.

**Propuestas concretas de mejora:**

- Solicitar la duplicación de la dedicación docente en las asignaturas prácticas (Técnicas en Biología Celular y Técnicas

en Biología Molecular) de manera de poder impartirlas con grupos menores de alumnos.

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Previsto en Memoria	Curso 2011-12	Curso 2010-11	CENTRO		UNIVERSIDAD	
				Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Tasa de graduación	90%	100%	100%	-	-	-	-
Tasa de abandono	10%	0%	0%	-	-	-	-
Tasa de eficiencia	90%	100%	100%	-	-	-	-
Tasa de éxito	--	100%	100%	92,4%	91,9%	81,1%	77,3%
Tasa de rendimiento	--	100%	100%	89%	89,1%	70,6%	65,7%

**Análisis y Valoración:**

La calidad de la enseñanza y la dedicación de alumnos y profesores hacen que los resultados de éxito sean del 100%.

**Puntos Fuertes:**

- Contenidos académicos absolutamente actualizados.
- Asistencia de profesores referentes en sus áreas de conocimiento.

**Puntos Débiles:**

- Grupos de alumnos numerosos respecto a la capacidad de los laboratorios usados para la parte práctica de las asignaturas.

**Propuestas concretas de mejora:**

- Propuesta de duplicación de clases prácticas realizadas en laboratorios, con el fin de reducir los grupos y mejorar la calidad de la enseñanza.

**3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (en su caso)*.	3,1	
Participación del profesorado en acciones formativas.	10 (27%)	6 (14%)
Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	1	0
Número de Proyectos / Actuaciones Innovación.	1 / 1	0 / 0

**Análisis y Valoración:**

Los estudiantes consideran que la docencia es adecuada en relación con los objetivos y las competencias del programa.  
 A pesar de que no hay una alta participación de profesores en proyectos de innovación docente, hay que tomar en cuenta que la mayoría de los profesores del programa son investigadores en activo y muchos de ellos son personajes de investigadores de referencia en el país en los contenidos que imparten.

**Puntos Fuertes:**

- Contenidos académicos absolutamente actualizados.
- Asistencia de profesores referentes en sus áreas de conocimiento.

**Puntos Débiles:**

- Baja participación del profesorado en proyectos de innovación docente

**Propuestas concretas de mejora:**

- Informar y estimular la participación de los profesores del programa en proyectos de innovación docente.

**4) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas	0	0

**Análisis y Valoración:**

En la titulación no se contempla la realización de prácticas externas para el alumnado, por lo que no proceden convenios con empresas o instituciones externas.

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>
No aplicable	No aplicable

<b>Propuestas concretas de mejora:</b>

### 5) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	CENTRO		UNIVERSIDAD	
			Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Nº de convenios con otras Universidades:	0	0				
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título:	0	0				
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad	0	0				
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes	0	0				
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes	0	0				

<b>Análisis y Valoración:</b>
A pesar de que en la memoria se recoge la posibilidad de movilidad de alumnos, desde la implantación del título no se ha producido ninguna solicitud.

<b>Puntos Fuertes:</b>	<b>Puntos Débiles:</b>

<b>Propuestas concretas de mejora:</b>

**6) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Índice de inserción profesional	0	0				
Tasa efectiva de inserción laboral	0	0				

**Análisis y Valoración:**

Al ser un máster de perfil investigador, los alumnos egresados no se incorporan al mercado laboral al terminar, sino que comienzan su período de investigación del doctorado. Así, no se poseen datos de inserción laboral.

No aplica en el curso 2011-2012.

El análisis de la inserción laboral para máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

**Propuestas concretas de mejora:**



**7) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

PRINCIPALES INDICADORES:	COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	CENTRO / CAMPUS		UCA	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Grado de satisfacción global del PDI con el título (por Centro). Gestión	3,0	3,4	3,3	3,2
Grado de satisfacción global del PDI con el título (por Centro). Docencia	3,3	2,8	3,6	3,4
Grado de satisfacción global del PDI con el título (por Centro). Investigación	2,7	3,3	3,1	3,2
Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad (por Campus).	3,4	3,3	3,3	3,5

**Análisis y Valoración:**

La valoración del PDI y el PAS con respecto al centro y el campus es "adecuada".

**Puntos Fuertes:**
**Puntos Débiles:**

-Los datos disponibles son por centro o por campus (y no por título)

**Propuestas concretas de mejora:**

- Intentar identificar al personal PDI y PAS implicado en el título para poder, posteriormente, recabar información acerca del grado de satisfacción con el título.
- Mantener el nivel de profesores propios y visitantes para mantener e incrementar los resultados de satisfacción en los alumnos.
- Propuesta de duplicación de clases prácticas realizadas en laboratorios, con el fin de reducir los grupos y mejorar la calidad de la enseñanza.

**8) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,3%	5,2%	1,1%	5,2%	1,3%	1,9%
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	4,0%	0,2%	4,0%	0,2%	2,3%	2,6%
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,2%	0,5%	0,2%	0,5%	0,2%	0,4%
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,5%	0,0%	0,5%	0,0%	0,2%	0,2%
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU	2,7	3,6	2,7	3,6	1,7	4,3

**Análisis y Valoración:**

Los datos de gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones no se reflejan por títulos, sino por centros.

**Puntos Fuertes:**

La Universidad tiene un sistema automatizado y centralizado (BAU) que permite el control y evaluación de los procesos de gestión de incidencias

**Puntos Débiles:**
**Propuestas concretas de mejora:**

**9) PRINCIPALES INDICADORES DEL SGC**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		Valoración de los resultados
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	
<b>INDICADORES CURSA:</b>			
Tasa de graduación	100%	100%	
Tasa de abandono	0%	0%	
Tasa de eficiencia	100%	100%	
Tasa de rendimiento	100%	100%	
<b>OTROS INDICADORES:</b>			
Tasa de éxito	100%	100%	
Nota media de ingreso			
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	20	18	
Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.	+2		

**Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:**

Los resultados obtenidos son satisfactorios al 100%, así lo demuestran las tasas de rendimiento, eficiencia y graduación de los alumnos matriculados.

**Propuestas concretas de mejora:**

Mejorar la visibilidad de la oferta del máster para conseguir cubrir el cupo de plazas ofertadas para el título. Mantener la visita de profesores externos de vanguardia en cada área académica del máster.

**10) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento**

**Recomendaciones del Informe de Verificación:**

Nº de Recomendaciones recibidas:	0
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

Recomendación 1:  
Recomendación 2:  
Recomendación N+1:

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:**

Recomendación 1:  
Recomendación 2:  
Recomendación N+1:

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:**

Nº de Recomendaciones recibidas:	35
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	SÍ

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

**Recomendación 1:** Información publicada del título en la Web del mismo. “La información publicada en la web es diferente a la memoria” Hace referencia a las lenguas de impartición del título, datos de oferta y demanda de plazas, datos de alumnado matriculado, trabajo de Fin de Máster, información del profesorado.

**Recomendación 2:** “La información de la memoria no está publicada en la web”. Hace referencia a la fecha de publicación del título en el BOE, normas de permanencia, salidas académicas y profesionales, información sobre matriculación, etc., actividades formativas con contenido ECTS, información sobre horarios, aulas, docencia, programas de movilidad, recursos materiales disponibles y criterios para una posible extinción del título.

**Recomendación 3:** Proceso de implantación del título. No se hace referencia a fortalezas y debilidades, no hay un detalle de acciones pormenorizadas para la promoción del título ni planificación de plan de mejora. Se hace necesaria la incorporación de procedimientos del SIGC en el estudio de la evolución de los indicadores. No hay evidencias de implantación de mecanismos de coordinación. Se debería realizar un análisis de las tendencias de los indicadores de resultados (que sí se expresan) y una comparación con los valores inicialmente propuestos y con los de otros títulos de la misma facultad o externos. En las acciones de mejora no se establecen prioridades y planificación.

**Recomendación 4:** Puesta en marcha del SGIC. Se deberían identificar a los responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC del título.

**Recomendación 5:** Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. No se especifican los factores de éxito, puntos fuertes y acciones para mantener los niveles de satisfacción. Falta de análisis detallado y de relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas. No se mencionan las revisiones periódicas de los indicadores presentes en el título, no hay procedimiento de priorización de las áreas de mejora detectadas. Valorar si las reuniones semestrales son suficientes para el seguimiento. Se recomienda establecer factores intermedios y no esperar a la finalización del título para establecer planes de mejora en caso de detectar

desviaciones respecto de los objetivos previstos.

**Recomendación 6:** Procedimiento de Evaluación y Mejora del Profesorado. No hay muestras del establecimiento de un procedimiento para la evaluación y mejora del profesorado. No hay análisis de mejora. Se debería incluir un análisis más pormenorizado que permita extraer conclusiones más ambiciosas: comparaciones de datos, puntos débiles, priorizaciones, etc. Es fundamental que se fijen objetivos alcanzables para la mejora de la calidad del profesorado. Hay que realizar un análisis segmentado de resultados para determinar dónde debe haber mejora. Deben proponerse acciones de mejora concretas.

**Recomendación 7:** Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y la satisfacción de la formación recibida por parte de los egresados. En el informe no se describe un procedimiento para analizar la inserción laboral y satisfacción de los graduados. Debería incluirse una definición de indicadores ajustados a este ámbito, análisis e identificación de puntos débiles para implantar mejoras. Debería incluirse un procedimiento de análisis de los resultados que identificara objetivos, comparaciones, tendencias...

**Recomendación 8:** Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados. Se señala el nivel de satisfacción de los estudiantes, pero no se citan datos concretos. Se debería incluir información de los diferentes colectivos (estudiantes, PDI, PAS), comparaciones y planes de mejora. Se recomienda introducir algún mecanismo fiable para recoger la información y establecer una periodicidad para responder a las demandas de forma inmediata.

**Recomendación 9:** Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones. Se aportan datos del centro y no del título. Deberían indicarse cuáles son los específicos del título. Se aconseja la creación de un coordinador que potencie la participación de los grupos de interés respecto de los datos BAU.

**Recomendación 10:** Criterios específicos en caso de extinción del título. Se recomienda que se realicen los ajustes oportunos para salvaguardar los derechos del estudiante y garantizar que pueda cursar las enseñanzas hasta su finalización, en caso de extinción del título.

**Recomendación 11:** Indicadores. Se echa en falta un análisis de la tendencia de los indicadores a través de los años que se ha impartido el título, su comparación con otros externos e internos. Se recomienda la publicación de estos indicadores en la web para la valoración y mejora. Se recomienda documentar todos los indicadores analizados.

**Recomendación 12:** Acciones de mejora. No se hace mención a acciones de mejora reflejadas en el informe de verificación, que son especificar los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título y especificar los convenios de cooperación y posibles ayudas para favorecer la movilidad.

#### Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

**Recomendación 1:** Se ha repasado la información publicada en la web. Se ha solicitado que se incluya la otra lengua de impartición que se recoge en la memoria. Se ha añadido la información referente a los profesores asignados a las diferentes asignaturas. Se ha comprobado que la oferta de plazas está publicada correctamente. El dato referente a la demanda no se conoce hasta que no se realizan las preinscripciones, así como los matriculados. En cualquier caso, la información que aparece en la web es genérica y la aprobada por la UCA para todos los títulos.

**Recomendación 2:** Se ha comprobado que la fecha de publicación del título en el BOE aparece y es correcta, concretamente está publicada en: [http://posgrado.uca.es/web/info\\_master.php?id=236&curso=2012/13](http://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=236&curso=2012/13) Así mismo, se encuentran publicados y con acceso de todos los alumnos el calendario, los horarios y las aulas, con los docentes asignados para cada asignatura: [http://posgrado.uca.es/web/info\\_master.php?id=236&menu=10&curso=201213](http://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=236&menu=10&curso=201213) El resto de la información pública es la aprobada por la UCA para todos los títulos.

**Recomendación 3:** No se pueden realizar comparaciones con otros títulos internos, ya que en el centro no hay otro máster. No se poseen datos para comparar con los de otros centros y no son similares.

**Recomendación 4:** Se han identificado a todos los participantes en el SGIC que tienen relación con el título.

**Recomendación 5:** Se han especificado los puntos fuertes del grado de satisfacción. Se han incluido en las encuestas unos ítems relacionados con la mejora propuesta del Campus Virtual. Se obtendrán datos al respecto para analizar. No se detecta la necesidad de plantear más reuniones intermedias, ya que el seguimiento durante el curso lo realiza el coordinador de la titulación y no se detectan desviaciones de los objetivos previstos.

**Recomendación 6:** Los datos de la mejora del profesorado son a nivel de centro. Se solicitará que nos envíen los datos pertenecientes a los profesores del título y se analizarán.

**Recomendación 7:** No proceden acciones.

**Recomendación 8:** Se ha incluido un plan de mejora para obtener datos.

**Recomendación 9:** No procede. Los datos de sugerencias y reclamaciones sólo están disponibles a nivel de centro.

**Recomendación 10:** No procede. Este título de máster dura sólo un curso académico. En caso de extinción del título, todos los estudiantes finalizarían las enseñanzas en el último curso que se imparta.

**Recomendación 11:** La publicación de la información en la web es decisión de la UCA para todos sus títulos.

**Recomendación 12:** Se incluirá información de los estatutos de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que es el principal mecanismo de coordinación docente del título. Hasta el momento no hay convenios de cooperación específicos ni ayudas para favorecer la movilidad.

### b) Modificaciones de la Memoria de Verificación

#### Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades: 0

#### Especificar brevemente dichas modificaciones:

Modificación 1:

Modificación N+1:

#### Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: 0

#### Especificar dichas modificaciones:

Modificación 1:

Modificación N+1:

#### Justificación breve de las mismas:

Modificación 1:

Modificación N+1:

**11) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**

**Durante el curso 2011-12 NO se han auditado títulos de Máster.**

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas:**

**Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:**

No conformidad 1:

No conformidad N+1:

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

No conformidad 1:

No conformidad N+1:

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

**Propuestas concretas de mejora:**

**12) PLAN DE MEJORA**

<i>Propuesta concreta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsables</i>	<i>Fecha de inicio y fin</i>
Mejora de las clases prácticas realizadas en laboratorios	1	Solicitar a Planificación Docente la duplicación del reconocimiento dedicación docente en las asignaturas "Técnicas de Biología Celular" y "Técnicas en Biología Molecular".	Coordinador del programa	Mayo 2013
identificar al personal PDI y PAS implicado en el título	2	Hacer un listado del personal PDI y PAS implicado en el título.	Coordinador del programa	Mayo 2013
Intentar conocer el grado de satisfacción del PDI y PAS	3	Solicitar a la Unidad de Evaluación la realización de encuestas de satisfacción al personal PDI y PAS implicado en el título, (de la prioridad 2)	Coordinador del programa	Junio 2013